



CCIL

Congreso sobre
Control Interno Local
Badajoz 10/19

“El nuevo rol de los órganos de control interno”



3 y 4 de octubre de 2019



Edificio Siglo XXI, Caja de Badajoz

La información de control a suministrar al TC y a la IGAE

Coordinadora: Mercedes Vega García

Ponentes: Ana Puy Fernandez y Javier de Miguel Astorga

La información de control a suministrar al TC y a la IGAE

Fco. Javier de Miguel Astorga



jdemiguel@almassora.es

Resoluciones contrarias a reparos

- Ámbito... función interventora (resoluciones contrarias a reparos formulados incluidos las discrepancias, principales anomalías en materia de ingresos y omisión de la función interventora
- Se da cuenta al Pleno a la vez que la liquidación del Presupuesto. Y al TC antes del 30 de abril del ejercicio siguiente.

Informe resumen

- Ámbito... informe resumen de los resultados del control interno mas significativos relativos a función interventora y control financiero
- Se da cuenta al Pleno en punto a parte en el Pleno en el proceso de tramitación de la Cuenta General. La intervención de la EL deberá remitir dicho informe al Pleno a través del Presidente de la CL y a la IGAE en el primer cuatrimestre de cada año siguiente al ejercicio al que se refiere.

Objetivo obtención información: Pleno

El objetivo principal es que el Pleno como máximo órgano de control tenga conocimiento de las deficiencias detectadas en el ejercicio de la función interventora, así como las cuestiones más importantes puestas de manifiesto en el ejercicio del control interno, tanto en la función interventora como en el control financiero.

Resoluciones reparadas, discrepancias, deficiencias en materia de ingresos y omisión de la función interventora

- a) Fortalecer el control interno.
- b) Exigencia de responsabilidades.
- c) Transparencia.

Informe resumen

- a) Fortalecer el control interno
- b) Resumen global de las deficiencias de gestión más importantes señaladas que permita su toma en consideración para adoptar la medidas adecuadas para su resolución.... Plan de Acción.
- c) Mejora continua.

Contenido

Inf.Pleno reparos

Resoluciones y acuerdos contrarios a reparos 15.6 RD 424/17

Resoluciones discrepancias contrarias a reparos 15.4 RD 424/17

Omisión función interventora 28.2 RD 424/17

Anomalías en la gestión de ingresos

Remisión TC reparos

Información general: régimen, informes ppto, estabilidad

Acuerdos de gastos contrarios a reparo interventor

Acuerdos y resoluciones con omisión fiscalización previa

Anomalías en la gestión de ingresos

Plazos: informe IGAE 12/4/19

Informe Reparos Pleno

-Art 15.6 RD 424/17...dación de cuenta de la liquidación

-En el primer pleno después de su aprobación art 90.2 RD 500/90

-Antes de su remisión al TC art. 15.7 RD 424/17

Reparos al Tcu

-Art 15.7 “ con ocasión de la cuenta general...dentro del proceso de formación”

-Acuerdo de Pleno del Tcu de 30 de junio 2015....30 de abril del ejercicio siguiente

Informe Resumen

-Art. 37.1 RD 424/17 “ con ocasión de la aprobación de la cuenta general = en el proceso de formación”

-Art 37.2 RD 424/17 ... antes del 30 de abril

Organización y estructuración de la información

- **Aplicación de control.** Lo ideal es que desde la propia aplicación se genere la información para remitir al Tribunal de Cuentas y al Pleno en relación a las resoluciones contrarias a los reparos formulados, principales anomalías en materias de ingresos, discrepancias y omisión de la función interventora.
- **No disponemos de aplicación de control interno.** Deberíamos abrir una hoja de cálculo con el formato exigido por el TC para registrar los datos cada vez que emitimos informe de reparo no suspensivo, informe omisión de la función interventora, o expediente de discrepancia. A partir de dicha hoja de cálculo se podría obtener el informe de intervención que se da cuenta al Pleno.
- **El informe resumen.** A partir del informe de intervención que se da cuenta al pleno de las Resoluciones reparadas, discrepancias, deficiencias en materia de ingresos y omisión de la función interventora y de los informes de control financiero se obtendría la información base para formular el informe resumen.

Omisión función interventora

Servidor de Aplicaciones x GEMA - (2.21.194-PTF274 2... x ::BuroWeb:: x +

(AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA - 2019) JMIGUEL (FE_INTERVENT) | v2.21.194 | A)

Crear | Búsquedas / Altas | Gestión | Explotación | Tesorería | Proyectos | Presupuestación | Adminis

Buscar... Enlaces Listas y Procesos >> Lista de documentos

Menú

- Tipo de listas
- Lista de documentos**
- Procesos masivos
- Mis trabajos
- Bandejas
- Validaciones
- Histórico de Validaciones
- Tipos de procesos

Lista de documentos

Crear Eliminar Seleccionados Filtrar Informes Acciones

	Número	Descripción	Periodo	Estado	Tipo	Fecha creación	Total provisionales	Total documentos	Importe control	Importe
<input type="checkbox"/>	12019000794	OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	2019	Cerrada	ADO Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación	12/07/2019	3	3		
<input type="checkbox"/>	12019000789	LISTA ADO D. 18/06/19 R 1615 OMISION FUNCION INTERVENTORA	2019	Tramitada	ADO Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación	12/07/2019	0	3		
<input type="checkbox"/>	12019000597	DECRETO OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	2019	Cerrada	DECRETOS DECRETOS	27/05/2019	0	3		
<input type="checkbox"/>	12019000480	DECRETO OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	2019	Tramitada	ADO Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación	25/04/2019	0	21		1:
<input type="checkbox"/>	12019000318	OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	2019	Tramitada	ADO Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación	21/03/2019	0	4		
<input type="checkbox"/>	12019000266	OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	2019	Cerrada	ADO Autorización, Disposición y Reconocimiento de la Obligación	08/03/2019	0	4		

Seleccionar página por página

Problemática en el ámbito local

- Expediente de levantamiento de reparos suspensivos.
 - No tiene cobertura normativa. Se debería tramitar procedimiento de resolución de discrepancias.
 - Se incluyen estos expedientes dentro de la resoluciones dictadas contrarias a los reparos efectuados.
- Reconocimientos extrajudiciales de créditos
 - Se siguen tramitando en el ámbito local este tipo de expedientes, que realmente no tienen respaldo normativo. Se deberían tramitar expedientes de omisión de la función interventora.
 - Estos expedientes no se incluyen dentro del expediente de resoluciones dictadas contrarios a los reparos formulados que se da cuenta al Pleno.
 - El TC en la Resolución de 10 de julio de 2015 si que las incluye.
- Se pueden tramitar expedientes de responsabilidad patrimonial por expedientes con OFI... sin que se incluyan en la relación de resolución contrarias a los reparos formulado que se da cuenta al Pleno ni en la remisión al TC.

ORGANIZADORES



PATROCINADORES PLATINO



PATROCINADORES ORO

PATROCINADORES PLATA

COLABORADORES



MEDIA PARTNER



CON EL APOYO E IMPULSO DE

